# Diario del Comercio

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, bajos

Tarragona: viernes 17 Septiembre de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 744




## Útil para las vendimias y la vinificación

Una de las revistas agrícolas más notables que se publican en Francia, *Le Progrés Agricole et Viticole*, publica los consejos que seguidamente transcribimos, en beneficio de la buena disposición en la vendimia y después en la vinificación.

*Limpieza en la bodega y en el material vinario.*—La primera condición para hacer buen vino, es tener una bodega bien sana y un material vinario cuya limpieza sea irreprochable, y, por limpieza no entendemos aquí el aspecto exterior de las bodegas y de los toneles, sino su estado interior, que es mucho más importante. No es raro encontrar vinos picados y lustrosos. Un poco más de limpieza interior les hubiera sido más favorable.

La bodega ha de estar regularmente saneada, aereada, barrida, y si es preciso embadurnada con cal, á fin de destruir todos los mohos y gérmenes de enfermedades que pudieran acumularse allí, sin que nada denuncie su presencia hasta el momento que el vino estará ya infestado. Y esto es muy fácil de lograr y cuesta casi nada, ni aun el embadurnado que, á falta de albañil, puede hacerse por medio de un pulverizador lleno de una llechada de cal algo clara. Esta es la mejor manera de penetrar en todas las rendijas de las paredes cuando son algo viejas y su revoque ha perdido la regularidad.

La limpieza del material vinario es más indispensable aún y á veces es más difícil. La operación no es completa sino alcanza á todos los utensilios, sean los que fueren, que hayan de estar en contacto con las uvas el mosto y el vino.

¿Qué se necesita, con efecto, para contaminar toda una vendimia? Algunos *microbios*, algunos gérmenes infinitamente pequeños de alguna de las varias enfermedades, que una vez introducidos en el vino, se desarrollarán más tarde pudiendo comprometer la conservación.

Los cestos, portaderas y demás utensilios que sirven para la recolección de las uvas, han de ser examinados prolijamente, lavados, cuando menos, con agua hirviendo, y bien frotados si presentan la más pequeña señal de moho.

El estado de las prensas, bombas, cañerías, etc. tiene también su importancia. Hace algunos años tuvimos ocasión de visitar una bodega bastante importante cuyos vinos tenian todos gustos de moho, sencillamente porque en el trasiego habían servido cañerías revestidas inferiormente de abundante moho. Habiéndo servido por muchos años sin ocasionar semejante accidente, no se presumía que pudieran producirlo.

Pero en los lagares y en los toneles es donde se ha de poner la mayor atención, porque son recipientes muy propensos á inficionarse cuando permanecen vacíos.

Pueden presentarse dos casos: Si en el curso de la campaña anterior no contuvieron vino enfermo, podrá bastar una revista individual de los vasos vinarios, arreglándolos según su estado particular.

Pero si han contenido vinos enfermos, que casi de necesidad habrán contaminado algunos lagares ó toneles, habrá de procederse á una desinfección general.

En este caso aconsejamos un baño de vapor á todo el material vinario, combinado con fuertes fumigaciones de ácido sulfuroso. Se hace quemar el azufre primeramente; luego se aplica el baño interior. No hay microbio alguno que resista este procedimiento si está hecho debidamente. La operación no tiene inconvenientes, excepto si se trata de toneles muy viejos, cuyas duelas pueden ser gastadas por el vapor. En este caso se puede reemplazar el baño de vapor por repetidos lavados de ácido sulfúrico al 10 por 100. No recomendamos mucho este procedimiento, pues para que sea bien hecho, presenta algún peligro para los obreros. Los aparatos para dar baños de vapor son muy comunes, y pueden servir además para emplear el agua hirviendo contra la piral, etc. Es un mueble indispensable en toda bodega, si no para destruir microbios, para hacer *hinchar* la madera de los toneles y de la pipería de expendición, y evitar derrames de difícil corrección cuando el envase está lleno.

*Toneles enmohecidos.*—Si el moho alcanza alguna profundidad sólo puede destruirlo el fuego: lo mejor, en este caso, es desmontar el tonel, refrescar y quemar la madera, y solo volverla á emplear cuando haya la certeza de que está bien: al tonelero corresponde conocerlo.

Pero si el moho es superficial, como sucede á menudo, se salva por lo general del siguiente modo. Se embadurna el tonel con una lechada de cal espesa, y se deja que se seque por dos ó tres días. Luego se lava con mucha agua, frotando fuerte hasta que el agua salga bien clara. Se quita más pronto la cal por medio de un lavado con ácido sulfúrico, más no es indispensable: si es preciso se repite el tratamiento. Y se da fin á la operación quemando bastantes mechas de azufre.

Muchos recomiendan para el moho un simple lavado con ácido sulfúrico; parécenos insuficiente del todo este procedimiento.

También se va propagando por tradición una fórmula compuesta de ácido sulfúrico y de potasa cáustica: así lo que se logra es *sulfato de potasa*, cuya acción es nula.

*Toneles cuya madera dá gusto.*—Darles baños de vapor, ó, en su defecto, lavarlos con agua caliente alternando con fuertes cantidades de vapores de azufre.

*Lagares de cementos.*—Lavarlos con agua y frotarles bien, y luego embadurnarlos con ácido sulfúrico al 10 por 100 lavarlos repetidas veces.

## Correo de Madrid

15 Septiembre.

Dicen de San Sebastián que las personas que veranean en aquella capital y que conocen al nuevo titulado presidente de la llamada República de Cuba dicen que actualmente tiene 26 años y esta tísico. Sufrió algunos quebrantos en la Bolsa, los cuales le obligaron á realizar actos en su despretigio, fugándose de la empresa á cuyo servicio se hallaba.

Máximo Gómez le protege contra Calixto García.

Primero le nombró Prefecto de la región Oriental, luego le comisionó para redactar los códigos cubanos de la insurrección y por último ha introducido varias reformas en el Código penal.

La elección de Presidente se ha hecho con tranquilidad entre Santiago y Puerto Príncipe, porque los insurrectos dominan en la manigua, toda vez que allí no operan las tropas.

—El *Heraldo* publica un telegrama de Londres con fecha de hoy, diciendo que la prensa inglesa hace una pintura tristísima de la situación de España, deducida de las malas noticias que publica respecto á Cuba, del crítico estado de nuestra Hacienda, de la cuestión de los Estados-Unidos, de los peligros y amenazas de trastornos interiores y por último de las inundaciones.

Entre estos trabajos hay algunos notoriamente inspirados por los enemigos de nuestro país, pero no cabe desconocer que la mayor parte de ellos tienen otro origen y en general los juicios referentes á España y sus dificultades actuales van unidos á expresiones de simpatía á nuestra nación.

—El guarda-agujas de la estación de Viso, al hacer la limpieza de los coches, oyó el llanto de un niño.

Buscando entre las mercancías, halló en un cesto un niño que tenía dentro de la ropa 15 billetes de á mil pesetas.

La ropa del niño era muy rica, pero sin señal alguna.

Asida del cuello llevaba el niño una alhaja de oro con un papel que decía: «Consérvase esta alhaja para comprobante.»

—Telegrafían de Lisboa diciendo que anoche se verificó la anunciada función de gala en el coliseo Real.

La sala estaba completamente llena.

Fuera del teatro estacionaban millares de personas sin haber podido conseguir localidades, tan grandes eran los deseos de asistir al espectáculo.

El teatro estaba decorado con esplendidez ofreciendo magnífico aspecto.

Los marinos españoles fueron objeto de inequívocas manifestaciones de afecto.

A las cuatro de la tarde el Rey visitó la escuadra.

El buque á cuyo bordo iba el Rey pasó por delante de todos los barcos de guerra de España, Portugal, Brasil y Alemania surtos en Lisboa, los cuales hicieron los honores de ordenanza subidos los marineros en las vergas y disparando cada buque 21 cañonazos y arbolando en el palo mayor la bandera de Portugal.

El Rey y la Reina visitaron primero la capitana española y después acompañados del contralmirante señor Bermejo los otros buques.

Son innumerables las personas que han visitado los buques españoles.

—*El Correo* publica esta noche un artículo que es muy comentado, titulado «Flogedad en lo alto».

Lamenta que el presidente del Supremo en su discurso no haya hablado del problema más delicado y grave: el anarquismo.

Dice que los grandes ejemplos de valor han de darlos en lo alto para que sean provechosos, y con más razón en las presentes circunstancias en que se mandan á Cuba y á Filipinas tantos soldados, á que mueran, si es preciso, en cumplimiento de su deber.

—Esta noche se han formado frente del café Universal grandes grupos atraídos por una pareja que se hallaba en dicho establecimiento y sobre la cual se fijaba la atención del público.

Unos decían que eran doña Elvira, la hija de don Carlos, y el pintor Folchi, con quien se fugó, y otros afirmaban por el contrario que eran la princesa Camaranchimay y el gitano Rigo.

Las gentes se despachaban á su gusto afirmando ó negando la personalidad de la referida pareja, pero al fin y al cabo se ha venido en conocimiento de que se trataba de una broma de mal género, resultando que los que se hallaban en el interior del café era un matrimonio francés.

—Ultímanse los detalles para establecer las cátedras de tagalo y visayo en Barcelona y Madrid.

Se encargarán de dar esta enseñanza los frailes y jesuitas.

Existe el propósito de que empiecen las clases en el próximo Octubre y si no es posible á primeros de Noviembre.

También se crearán en Manila y principales poblaciones de Filipinas las escuelas de Artes y Oficios, dotándolas de todas las garantías para que en ellas puedan hacer los alumnos un verdadero aprendizaje.

—La impresión del día se sintetiza en una frase que se asegura pronunciada por el señor Silvela: ésta es la siguiente:

«No vuelvan á hablar por ahora de bases ni proyectos de unión, de mis amigos á las fuerzas del Gobierno.»

—*The Daily Mall* publica un despacho sensacional de Nueva York, que debe acogerse con prevención.

Dice que se verificó una importante reunión de oficiales de la Marina norteamericana para examinar un plan completo de operaciones para el caso, considerado probable, de que estalle una guerra entre España y los Estados Unidos.

Añade que la llegada de Mr. Woodford á Madrid marcará una nueva faz en las relaciones de España con el Norte América y que allí se considera inminente una crisis grave.

Reproducimos este telegrama sólo á título de información.

## Política jocosa

### HECHOS CONSUMADOS

Picardías políticas que comete un partido cuando manda y respeta el otro que le sucese en el mando.

Aunque el que la respeta conoce y confiesa que son de malas consecuencias esas picardías, no las subsana nunca porque son ya «hechos consumados», y lo que se ha consumado.... *consumatum est*. Además, que sería dar mal ejemplo y el partido que á él le reemplazara desharía también sus picardías, y hay que evitarlo á todo trance. No se armaría mal cipizape si se deshiciera de pronto todo lo que se ha hecho picaramente desde muchos años á esta parte; qué pocas cosas quedarían subsistentes. Por eso se seguirán respetando los «hechos consumados», esto es, se seguirá haciendo picardías hasta la consumación de los siglos.

*J. R. A.*

### Extracto del Boletín oficial

Circulares del señor gobernador civil convocando á elecciones municipales en el primer distrito de Ayguamurcia y en Bisbal del Panadés, las cuales deberán celebrarse el día 3 de Octubre próximo.

—La Delegación de Hacienda aclara las relación de montes no declarados de interés general, publicada en el *Boletín oficial* número 203 correspondiente al día 26 de Agosto último.

—La Administración de Bienes del Estado anuncia la subasta para la ejecución de las obras de ampliación del local destinado á Archivo y reparación de retretes en el edificio ocupado por las oficinas de Hacienda de esta provincia con sujeción á los pliegos de condiciones que publica.

—La Tesorería de Hacienda publica los días, horas y local en que se cobrará las contribuciones por rústicas urbana é industrial correspondientes al primer trimestre del actual año económico en el pueblo de Solivella.

—La Alcaldía de Pobla de Mortornés anuncia la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

—Las de Mirabet y Corbera tienen de manifiesto los repartos de consumos y líquidos.

—La de Rasquera el de arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de primera instancia de

Reus saca á pública subasta dos piezas de tierra situadas en el término de Montblanch.

—El de Tortosa una casa situada en Rasquera.

### Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer un real decreto del Ministerio de Ultramar introduciendo algunas modificaciones en la legislación de Filipinas, dias, y una real orden del inMisterio de la Guerra concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada al comandante de ingenieros D. Enrique Valenzuela.

## Noticias locales

El *Diario de Tarragona*, órgano del *jefe de real orden*, no ha dicho esta boca es mía á propósito del suelto en que dábamos cuenta de la probable evolución *de su amo y señor* en busca del hogar conservador que abandonó hace pocos años.

*El Liberal de Reus*, órgano de los *liberales* (?) que cifran su ideal en la posesión de un Gobierno civil de quinta clase, á los tres dias de publicado nuestro suelto, se arranca por peteneras, y tomando el pelo á sus lectores, les dice lo siguiente:

«Creemos inútil rectificar la noticia que hemos leido en nuestro estimado colega *La Autonomia* respecto nuestro querido amigo y respetable jefe el excelentísimo señor marqués de Marianao. Para evitar empero que continúe circulando la noticia, negamos rotundamente que el señor marqués de Marianao piense ni remotamente en separarse de sus amigos en esta provincia, que siguen incondicionalmente al jefe indiscutible del partido liberal el excelentísimo señor don Práxedes M. Sagasta.»

Ahora, á nosotros que no sabemos evolucionar nos toca insistir en nuestros informes, consignando que el *casero* se propone ingresar en la fracción silvelista en cuanto se realice la fusión conservadora.

Desengáñese, pues, el colega reusense. Quien hizo un cesto hará ciento, y la mejor prueba de que la evolución está pactada la tiene en la alarma producida entre los silvelistas de esta capital, quienes decian ayer que ya habían padecido la *jefatura* del *consecuente* marqués y no quieren *reincidir*.

Espectáculo naturalista.

La escena pasa en la oficina de un alto empleado municipal, á presencia de éste y de algunos concejales.

De improviso entra un antiguo y probo empleado de la Diputación, que presta á la vez sus servicios al Municipio, cobrando su sueldo por mitad de una y otra Corporación.

Azorado, trémulo y con los ojos arrasados de lágrimas que resbalan por sus arrugadas mejillas, se acerca á la mesa del alto empleado y con voz entrecortada por los sollozos, dice:

—Hágame el favor de extenderme la renuncia del cargo.

Los presentes asombrados le preguntan los motivos de tan extrema resolución, y el viejo empleado contesta:

—La Diputación hace 14 meses que no me paga, y cobro por lo tanto 7 duros al mes que me corresponde percibir del Ayuntamiento. Pago tres duros de alquiler de casa y uno que me ha costado la cédula, me quedan tres para pasar el mes y como yo no sé hacer milagros he buscado el remedio final que lo traigo aquí, señalando una pistola. Extiéndeme, pues, la renuncia y así acabaré de una vez.

Los reunidos procuraron calmarle, prometiéndole que en adelante el Ayuntamiento le abonaría la parte del sueldo correspondiente á la Diputación y solo así pudo hacérsele desistir de sus fatales propósitos.

¡Que vergüenza para la Diputación!

¿Y el presidente? Bueno, veraneando.

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, terminado el despacho ordinario, se acordó á propuesta de nuestro particular y distinguido amigo señor Rosell, elevar una instancia al Gobierno en súplica de que se suprima el recargo arancelario impuesto á la introducción de trigos extrangeros á fin de atenuar en lo posible la carestía del pan, alimento de primera necesidad que amenaza alcanzar en el próximo invierno precios exhorbitantes, sembrando de esta suerte la miseria en las viviendas obreras.

Nos consta que nuestro querido jefe señor Cañellas, diputado á Cortes por esta circunscripción, ha practicado gestiones cerca del Gobierno para proponerle las medidas que juzga necesarias á fin de anular en lo posible los efectos de las desgracias tremendas que afligen á esta provincia y en particular á esta capital, congratulándose de que la Comisión provincial se preocupe de la desdichada situación del país.

Según tenemos entendido dentro de pocos dias van á procederse por el agente ejecutivo del Municipio, los embargos de bienes, muebles y rentas á todos aquellos deudores que no hayan satisfecho los arbitrios del ejercicio de 1895-96.

No creemos que sea esta la época más apropósito para el empleo de estos medios coercitivos y por lo mismo nos consideramos en el deber de suplicar á la Alcaldía que suavice todo lo posible sus procedimientos, en atención al precario estado que atraviesa esta localidad.

Se anuncia que próximamente abrirá sus puertas el Teatro Principal de esta ciudad, actuando en él una compañía dramática dirigida por el señor Pigrau.

No tenemos antecedentes bastantes para formar juicio de la misma, pero como lo principal es que exista algo que facilite el medio de pasar las crudas noches del invierno, celebramos la noticia.

Las letras de cambio libradas en Cuba no estarán sujetas al impuesto transitorio del 10 por 100 sobre el timbre del Estado, establecido en el artículo 1.º de la ley de 20 de Junio próximo pasado según se ha dispuesto últimamente.

Según leemos en un colega de la corte en la primera quincena de Octubre se verá en aquella Audiencia la causa que se sigue al autor de la muerte del catedrático de San Cálos, señor Moreno Pozo, candidato que fué á la Diputación á Cortes por esta circunscripción.

El fiscal, en sus conclusiones, aprecia el delito de homicidio, y según noticias, pide para el criminal la pena de diecisiete años.

Ha sido nombrado aspirante de Correos con destino á Reus D. Eduardo Albafull Freixas.

Definitivamente puede asegurarse que amenizará el gran baile preparado para el dia de Santa Tecla por la sociedad «Unión Agrícola Industrial y Propietaria», la brillante banda del regimiento de infanteria de Albuera.

Han hecho ya su aparición en las esquinas de esta capital las golondrinas de invierno que con sus correspondientes hornillos han comenzado á expender las sabrosas castañas.

Se ha hecho cargo de la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, el diputado de mas edad, nuestro particular amigo don José de Batlle.

La Junta Directiva de la Sociedad «Centre Catalá» ha acordado celebrar un baile extraordinario para el dia 23 del actual, con motivo de la festividad de Santa Tecla.

Para asistir á este, lo mismo que para el que organiza dicha sociedad para el dia 19 del actual, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos sinceramemente.

La noticia de la adjudicación del arriendo al Banco de Valls es objeto en Valencia de muchos comentarios.

Entre los servicios de que se ha encargado dicha Sociedad últimamente, figuran la cobranza y la investigación de contribuciones de aquella provincia.

La Liga de Propietarios, la Sociedad Económica y el Ateneo Mercantil, convocarán varias reuniones para ocuparse de este asunto.

De regreso de los baños de la Puda de Montserrat, se halla ya entre nosotros el ilustrísimo señor dean de esta Santa Catedral Basílica, doctor Segalés, á quien ha sentado muy bien su estancia en aquel balneario.

Mucha animación reinó anteanoche en el barrio del Serrallo, con motivo de terminar á media noche el período de veda establecido para la pesca llamada del «bou». Al sonar las doce se hicieron a la mar muchos pescadores de esta ciudad, de Badalona y Mataró.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 759.

Termómetro: Máxima 25'50.—Mínima, 14.

Temperatura media, 19'75.—Viento S. E.

Ha tomado posesión de una de las escuelas de párvulos de esta capital doña María Concepción Foster, nombrada por la Dirección general en virtud del concurso de ascenso de Marzo último, y de la elemental de Vallmoll doña Vicenta Ochoa.

—En la escuela Normal de maestros se verificarán exámenes de prueba de curso los dias 20 y 21, y del 27 al 28 los habrá de reválida.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia acordó en la sesión de ayer la distribución del cupo con que deben contribuir al sostenimiento del ejército, correspondiendo á los diversos pueblos de la misma, el número de soldados que á continuación se expresan:

### ZONA DE TARRAGONA

*Partido de Falset*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Arbolí | | |
| Argentera | 1 | 9 |
| Bellmunt | | |
| Bisbal de Falset | 3 | 1 |
| Cabacés | 5 | |
| Capsanes | 9 | 4 |
| Ciurana | 1 | 2 |
| Colldejou | 1 | 9 |
| Cornudella | 11 | 9 |
| Dosaiguas | 1 | 9 |
| Falset | 16 | 9 |
| Figuera | 5 | 6 |
| García | 9 | 4 |
| Gratallops | | 6 |
| Guiamets | 1 | 9 |
| Lloá | 2 | 5 |
| Margalef | 1 | 9 |
| Marsá | 10 | |
| Masroig | 3 | 1 |
| Molá | 5 | |
| Mora la Nueva | 7 | 5 |
| Morera | 6 | 3 |
| Palma | 1 | 9 |
| Poboleda | 5 | |
| Porrera | 8 | 1 |
| Pradell | 4 | 4 |
| Pratdip | 6 | 9 |
| Riudecañas | 4 | 4 |
| Tivisa | 25 | 7 |
| Torre del Español | 5 | 6 |
| Torre de Fontanbella | | 6 |
| Torroja | 3 | 8 |
| Ulldemolins | 8 | 8 |
| Vandellós | 13 | 9 |
| Vilanova de Escornalbou | 1 | 9 |
| Vilanova de Prades | 3 | 1 |
| Vilella alta | 3 | 8 |
| Vilella baja | 4 | 4 |
| Vinebre | 3 | 8 |

*Partido de Gandesa*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Arnes | 5 | |
| Ascó | 11 | 9 |
| Batea | 15 | |
| Benisanet | 13 | 8 |
| Bot | 4 | 4 |
| Caseras | 1 | 3 |
| Corbera | 8 | 1 |
| Fatarella | 6 | 3 |
| Flix | 16 | 3 |
| Gandesa | 14 | 4 |
| Horta | 9 | 4 |
| Miravet | 11 | 9 |
| Mora de Ebro | 16 | 3 |
| Pinell | 7 | 5 |
| Pobla de Masaluca | 9 | 4 |
| Prat de Compte | 4 | 4 |
| Ribarroja | 12 | 5 |
| Villalba | 10 | 6 |

*Partido de Reus*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Aleixar | 6 | 3 |
| Alforja | 6 | 9 |
| Almoster | 1 | 9 |
| Borjas | 6 | 9 |
| Botarell | 1 | 9 |
| Cambrils | 8 | 8 |
| Castellvell | 4 | 4 |
| Irlas | | 6 |
| Maspujols | 2 | 5 |
| Montbrió | 6 | 9 |
| Montroig | 13 | 8 |
| Musara | 1 | 9 |
| Reus | 99 | |
| Riudoms | 15 | |
| Riudecols | 7 | 5 |
| Selva | 16 | 9 |
| Vilaplana | 1 | 9 |
| Viñols | 3 | 8 |

*Partido de Tarragona*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Canonja | 9 | 4 |
| Catllar | 6 | 9 |
| Constantí | 12 | 5 |
| Morell | 10 | |
| Pallaresos | 1 | 9 |
| Perafort | 5 | |
| Pobla de Mafumet | 1 | 2 |
| Raurell | 1 | 9 |
| Renau | | 6 |
| Secuita | 2 | 5 |
| Tamarit | 2 | 5 |
| Tarragona | 77 | 7 |
| Vilaseca | 16 | 9 |

*Partido de Tortosa*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Alcanar | 23 | 2 |
| Aldover | 7 | 5 |
| Alfara | 5 | 6 |
| Ametlla | 4 | 4 |
| Amposta | 28 | 2 |
| Benifallet | 9 | 4 |
| Cenia | 21 | 3 |
| Cherta | 17 | 5 |
| Freginals | | 6 |
| Galera | 8 | 1 |
| Ginestar | 5 | |
| Godall | 8 | 1 |
| Masdenverge | 3 | 8 |
| Mas de Barberans | 13 | 8 |
| Pauls | 3 | 8 |
| Perelló | 25 | 1 |
| Rasquera | 8 | 8 |
| Roquetas | 19 | 4 |
| San Carlos | 13 | 2 |
| Santa Bárbara | 15 | 7 |
| Tiveys | 8 | 8 |
| Tortosa | 130 | 3 |
| Ulldecona | 37 | |

### ZONA DE VILLAFRANCA

*Partido de Montblanch*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Barbará | 8 | 2 |
| Blancafort | 4 | 4 |
| Capafons | 5 | 7 |
| Conesa | 1 | 9 |
| Ceballá del Condado | | 7 |
| Esploga de Francolí | 13 | 2 |
| Febró | | 6 |
| Llorach | 5 | 7 |
| Montblanch | 25 | 1 |
| Montbrió de la Marca | 2 | 5 |
| Montreal | 3 | 8 |
| Pasanant | 1 | 9 |
| Pilas | 4 | 4 |
| Pira | 3 | 8 |
| Prades | 4 | 4 |
| Querol | 10 | 7 |
| Rocafort de Queralt | 1 | 9 |
| Rajala | 6 | 9 |
| Santa Coloma | 6 | 9 |
| Santa Perpétua | 5 | |
| Sarreal | 10 | |
| Senant | | 6 |
| Solivella | 9 | 4 |
| Vallclara | 1 | 9 |
| Vallfogona | 5 | |
| Vilavert | 5 | |
| Vimbodí | 5 | |

*Partido de Valls*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Albiol | 1 | 9 |
| Alcover | 13 | 8 |
| Alió | 3 | 2 |
| Brafim | 8 | 2 |
| Cabra | 8 | 8 |
| Figuerola | 6 | 9 |
| Garidells | | 6 |
| Masó | | 7 |
| Milá | 2 | 5 |
| Nulles | 1 | 3 |
| Plá de Cabra | 6 | 9 |
| Pont de Armentera | 7 | 6 |
| Puigpelat | 2 | 5 |
| Riba | 2 | 5 |
| Rodoñá | 2 | 5 |
| Vallmoll | 4 | 4 |
| Valls | 58 | 9 |
| Vilabella | 7 | 6 |
| Vilallonga | 10 | |
| Vilarrodona | 12 | 6 |

*Partido de Vendrell*

| | Soldados | Décimas |
|---|---|---|
| Albiñana | 3 | 8 |
| Altafulla | 3 | 2 |
| Arbós | 8 | 8 |
| Aiguamurcia | 14 | 4 |
| Bañeras | 3 | 8 |
| Bellvey | 1 | 9 |
| Bisbal del Panadés | 8 | 8 |
| Bonastre | 3 | 2 |
| Calafell | 1 | 9 |
| Creixell | 3 | 2 |
| Cunit | 1 | 9 |
| Llorens | 1 | 9 |
| Masllorens | 5 | 7 |
| Montmell | 7 | 6 |
| Nou | | 6 |
| Pobla de Montornés | 5 | |
| Puigtiños | 4 | 4 |
| Riera | 8 | 2 |
| Roda | 1 | 9 |
| Salomó | 3 | 8 |
| San Jaime | 7 | 6 |
| Santa Oliva | 5 | |
| San Vicente | 1 | 3 |
| Torredembarra | 10 | |
| Vendrell | 15 | 7 |

El dia 20 de los corrientes á las nueve de la mañana tendrá lugar ante la comisión mixta el sorteo de décimas entre los pueblos designados para Ultramar el reparto del contingente

total con que esta provincia debe contribuir el cupo de las dos zonas.

Ultimado el sorteo y conocido el número de mozos que ha de aprontar cada pueblo, se procederá inmediatamente á distribuir el cupo señalado para la Península y el destinado á Ultramar verificándose el sorteo de décimas entre los pueblos que tengan número total de mozos impar para fijos definitivamente el contigente de cada pueblo.



## Noticias provinciales

VALLS.—A los pocos liberales disidentes que todavía no se han decidido á volver al hogar paterno, les ha producido impresión la noticia de las evoluciones políticas de los señores Mariano y Bosch y Fuetegueras.

Se cree que los elementos del señor Oller y este señor no se avendrán á ingresar en el partido conservador.

ALEIXAR.—Por la Junta del nuevo Cementerio se ha acordado definitivamente que la bendición del mismo, costeado á expresas del hijo meritísimo de esta villa don José Guardiola y Grau tenga lugar el domingo próximo, 19 del que actual.

Trátase de celebrar dicho religioso acto con acto, con gran solemnidad.

Oportunamente comunicaré detalles.

VILALLONGA.—Ha sido nombrado juez municipal suplente don José Serra Gibert.

Aquí se cree que este señor no aceptará el cargo, evitando con tan prudente resolución conflictos que todos lamentaríamos.

TORTOSA.—El dia 13 del corriente presentóse en la Inspección de Vigilancia una mujer llamada Mercedes Ferré, pupila de una casa de lenocinio de la calle Travesía del Matadero Viejo, manifestando que el dia 11 celebró una entrevista con un sujeto forastero, quien le hizo proposiciones para marcharse con él, á lo que ella accedió, saliendo juntos de la ciudad, y al llegar al «Barranco de Capuchinos», su acompañante levantó con el baston algunas yerbas, ordenándole recogiese un trapo que allí habia oculto con dinero y que se lo guardara, hecho lo cual continuaron su camino por la línea del ferro-carril hasta la estación de Ampolla, donde el desconocido tomó el camino de Perelló, ordenándole que se llegase al pueblo á comprar comestibles, pues él no se atrevia á hacerlo por llevar encima bastante moneda falsa, á cuya expendición se dedicaba desde hacia bastante tiempo, y que desde allí se dirigirian á Reus en busca de mayor cantidad.

En vista de ello, y sospechando Mercedes Ferré que el dinero de que era depositaria fuese falso, regresó á esta ciudad, entregando al cabo de vigilancia «dos monedas de cinco pesetas cada una con el busto del Rey Don Alfonso XIII año 1892; otra moneda de cinco pesetas con el busto del Rey D. Alfonso XII y año de 1885, dos monedas de dos pesetas con el busto del Poder ejecutivo y año de 1869, y 14 monedas mas de dos pesetas con el busto y año de 1870.»

Dicho sujeto dijo llamarse Pablo y ser natural de Reus, donde tiene una hija de 12 años; viste pantalón de pana y americana de color de aceituna, gorra y alpargatas usa barba recortada y es tuerto.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción despues de haber practicado la policía algunos trabajos que desgraciadamente no han dado el resultado apetecido.

—No ha llovido en nuestra comarca, como ha sucedido en varias provincias de España. Hoy se ha presentado el dia ventuoso, continuando la sequía en perjuicio de nuestros campos.

—La dirección de ferrocarriles del Norte ha mandado á la Jefatura de Via y Obras de esta sección la suspensión ó destrucción de todos los pasos á nivel de las fincas lindantes con dicha línea férrea de este término municipal que ascienden á setenta y cinco y en consecuencia el ingeniero de Via y Obras y un sobrestante presentáronse anteayer en la Alcaldía al objeto de solicitar del señor alcalde el axilio de su autoridad para el cumplimiento de dicha disposición.

El señor Monner, después de oir atentamente á dichos señores no solo les negó toda clase de auxilios sinó que bajo sus responsabilidades les prohibió que destruyeran ó cortaran ningun paso á nivel de este término municipal que constituyen más que una servidumbre una propiedad anterior á la construcción de la línea que la empresa de la Compañía del Norte debe ser la primero en respetar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Francisco Colom, director de *Lo Somatent*, de Reus. Sea bienvenido.

El Alcalde pedáneo de la partida de *Fullola* ha dado parte á la Alcaldía de haber desaparecido el mártes por la noche, de una casa situada en dicha partida, que habitaba un jornalero, cinco hijos suyos, el mayor de 18 años de edad, habiendo uno que solo cuenta 18 meses, sin que hasta ahora se sepa el paradero de ninguno de ellos.

Se han dado las órdenes oportunas, tanto á los guardias rurales como á la guardia civil, para ver si dan con los *desaparecidos*.

REUS.—Ayer refrescó algun tanto la temperatura efecto de la lluvia del dia anterior.

—Convendría que por quien corresponda se dieran las oportunas órdenes para el arreglo del afirmado de la carretera que de esta ciudad se dirige á Tarragona, pues son tantos los baches existentes que muchos de los carros, para no exponerse á que se les rompa el eje ó alguna rueda, van á dar la vuelta por la carretera de Vilaseca, sufriendo las molestias consiguientes.

ULLDECONA.—Despues de algun tiempo de permanencia en esta su población natal regresó ayer á Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, el sabio catedrático de aquella Universidad don Manuel Sales y Ferré.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro de Arbués mártir y la impresión de las llagas de San Francisco de Asis.—Témporas.—Ayuno.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva

### Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

### Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

## SECCIÓN COMERCIAL

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 16

De Bilbao y esc. v. «Julián», de 593 ts., con hierro, azúcar y otros efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Marsella y esc. v. «Cabo Tortosa», de 997 toneladas, con abono, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona, v. «Asturias», de 362 ts., con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Barcelona, v. «Campeador», de 889 ts., con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Barcelona, v. «Julián», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Tortosa», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Asturias», con carga general.

## Telegramas

Madrid, 16, 5 t.

Telegrafían desde Washington que en la nota que Mr. Woodford ha traido para nuestro Gobierno se dice que los Estados Unidos ruegan á España que haga cuanto pueda para conseguir la pacificación de Cuba.

Añádese que la política de Mr. Mac-Kinley se encamina á obtener los medios conducentes á la pacificación para asegurar las propiedades de los súbditos americanos en la isla.

Confírmase que dicha nota está redactada en términos conciliatorios.

## Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de ocho novillos para el jueves 23 de Septiembre de 1897, festividad de Santa Tecla

Se lidiarán seis novillos toros de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: uno, con negra, de la del excelentísimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla, y cinco, con celeste y encarnada, de la de don Fernando Nuño, de Benavente (Zamora).

Los citados seis toros serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los siguientes

LIDIADORES

Picadores.—Rafael Aguilar (Moreno), Angel Montalvo (Cordobés), Felipe Salsoso, Julio Vicente (Cerrajas) y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

**FRANCISCO PIÑERO GAVIRA**
**FÉLIX VELASCO**

Banderilleros.—Antonio Alvarez (El Comerciante), Emilio Rodriguez (Guitarra), Antonio Rueda, Emilio Castrillo (Castillito), Eulogio Diaz (Algabeño) y Antonio Espinosa.

Sobresaliente de espada.—Antonio Alvarez (El Comerciante), sin perjuicio de banderillear.

Puntillero.—Emilio Rodríguez (Guitarra).

También se procederá á torear, banderillear y estoquear dos hermosos novillos, con divisa negra, de la renombrada y acreditada ganadería del excelentísimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla.

Los indicados dos novillos no serán picados.

La corrida empezará á las tres en punto. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Una acreditada banda de música amenizará la función, tocando escogidas piezas.

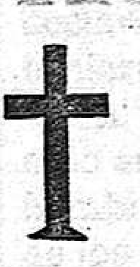
Precios de las localidades

SOMBRA.—Barreras, 3'50 ptas.; contrabarreras, 3; delanteras de tendido, 2'75; delanteras de grada, 2'75; entrada general, 2'50; palcos sin entradas, 12'50.

SOL.—Barreras, 2'50 ptas.; contrabarreras, 2; delanteras de tendido, 1'75; delanteras de grada, 1'75; entrada general, 1'50.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT





**D. JOSÉ TUSET XIMENIS**

**FALLECIÓ EL DIA 10 DEL ACTUAL**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanas (presentes y ausentes), hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes), suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana, sábado á las diez de la misma, á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco, de lo que recibirán especial favor.

*Tarragona 17 de Septiembre de 1897.*

**No se invita particularmente.**

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA ADELA VILLACLARA VIRON**

**Falleció el dia 12 del actual**

**(Q. E. P. D.)**

Su desconsolado esposo don Francisco Llodrach, hermanos, hermanas, hermano político, tíos, primos y demás parientes (ausentes) suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, de siete á nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco, de lo que recibirán especial favor.

Tarragona 18 de Septiembre de 1897.

## PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

| ARTICULOS | Pesetas | Peso ó med.ª |
|---|---|---|
| Espiritu de vino 35 grados sin casco | 450 á 470 | 516 litros. |
| Id. id. rectificado todo grado id. | 550 á 570 | 500 litros. |
| Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id. | | 500 litros. |
| Id. id. prima superior id. id. | | 500 litros. |
| Id. id. prima corriente id. id. | | 500 litros. |
| Id. de orujo 35 grados id. | 415 á 420 | 516 litros. |
| Holanda de vino 19 1[2 grados id. | á 260 | 480 litros. |
| Id. de orujo 19 1[2 grados id. | 170 á 175 | id. |
| Anisador de vino 30 grados id. | 390 á 400 | id. |
| Id. id. 19 1[2 grados id. | á 320 | id. |
| Id. id. 17 1[2 grados id. | á 270 | id. |
| Vino tinto dulce Priorato..... id. | 23 á 28 | 121'60 litros. |
| Id. seco id. id. | 23 á 27 | id. |
| Id. bajos id. id. | 19 á 23 | id. |
| Id. del campo............ | 16 á 20 | id. |
| Vino blanco.................... | 17 á 20 | id. |
| Mistela negra.................... | 33 á 38 | id. |
| Mistela blanca.................... | 32 á 38 | id. |
| Aceite oliva fino del campo......... | 4 á 4'50 | 4'13 litros. |
| Id. id. id. de Urgel.......... | 4 á 4'25 | id. |
| Trigo del país.................... | | 70'80 litros. |
| Id. extranjero.................... | 18'50 á 19'50 | 55 kilos. |
| Cebada del país.................... | 8'00 á 8'50 | 70'80 litros. |
| Id. extranjera.................... | 7'75 á 8'00 | id. |
| Garbanzos gordos.................... | 45 á 50 | id. |
| Id. medianos.................... | 35 á 36 | id. |
| Carbón Cardiff.................... | á 1'75 | 41'60 kilos. |
| Carbon llama.................... | á 1'60 | id. |
| Carbón fragua.................... | á 1'75 | id. |

| ARTICULOS | Pesetas | Peso ó med.ª |
|---|---|---|
| Baya de sauco.......... | 42'50 á 45'00 | 41'60 kilos. |
| Harina de 1.ª clase....... | 20'00 á 20'50 | id. |
| Id. enteras.......... | 19'00 á 19'50 | id. |
| Id. de 2.ª id........ | 15'00 á 15'50 | id. |
| Id. de 3.ª id........ | 10'00 á 10'50 | 70'80 litros. |
| Salvado del país.......... | 4'25 á 4'50 | id. |
| Menudillo.............. | 5'00 á 5'25 | id. |
| Arroz n.º 1.............. | 17'00 | 41'400 kilos. |
| Id. n.º 2.............. | 17'50 | id. |
| Id. n.º 3.............. | 18'00 | id. |
| Id. n.º 7 florete........ | 19'00 | id. |
| Habones.............. | 11'00 | 40 kilos |
| Azufre en polvo florist. | á 7'00 | id. |
| Idem 2.ª bella en grano. | á 6'25 | id. |
| Fécula.............. | 16 á 17'00 | id. |
| Sémola.............. | á 48'00 | id. |
| Algarrobas.............. | 5'50 á 5'75 | id. |
| Azúcar blanco florete.. | á 10'50 | id. |
| Id. blanco.......... | á 9'50 | id. |
| Id. quebrado...... | á 9'00 | id. |
| Id. pilon.......... | á 11 | id. |
| Id. cortadillo en caj.ˢ. | 12'25 | id. |
| Anis manchego.......... | 35 á 40 | 41'60 kilos. |
| Id. andaluz.......... | 30 á 35 | id. |
| Cacao caracas superior. | 4'50 á 5 | Kilo. |
| Id. Guayaquil superior. | 3 á 3'50 | id. |
| Café Puerto-Rico........ | 140 á 150'25 | 41'60 kilos. |
| Id. Manila.......... | á 125 | id. |
| Guano del Perú.......... | á 14 | 40 kilos |

| ARTICULOS | Pesetas | Peso ó med.ª |
|---|---|---|
| Bacalao Noruega 1.ª clase.......... | á 34'00 | 40 kilos. |
| Id. id. 2.ª clase.......... | á 33'00 | id. |
| Francés blanco.............. | á 00 | id. |
| Islandia legtimo.............. | á 00 | id. |
| Sardina de Andalucía.............. | á | millar. |
| Id. de Vivero escamosas........ | 6 á 12 | id. |
| Id. de id. sin escama........ | 5 á 6 | id. |
| Id. de Cariño escamosas........ | 6 á 12 | id. |
| Tronco de retorno.............. | 70 á 75 | pipa. |
| Id. de venida.............. | 80 á 85 | id. |
| Zorra.............. | á 90 | id. |
| Almendra esperanza en grano........ | 54 á 60 | 41'60 kilos. |
| Id. mollar en cáscara........ | 28 á 30 | Saco de 50 k. |
| Avellana escogida.............. | 29'50 á 30'50 | id. de 58'40 » |
| Id. corriente.............. | 26 á 27 | id. |
| Id. en grano.............. | 42 á 44 | 41'60 kilos. |
| Flejes hierros para pipería.......... | 34 á 36 | 100 kilos |
| Due.ˢ N. Orleans doble extra para p. | 1.650 á 1.700 | las 1.200 ds. |
| Id. id. extra id. | 1.250 á 1.300 | id. |
| Id. de roble rojo.............. | 23 á 23'50 | 1'15 metro. |
| Id. de castaño.............. | 16 á 16'50 | botada. |
| Aros de avellano para pipería........ | á 16 | c.ª de 24 ds. |
| Id de castaño para pipería........ | á 15 | id. |
| Mimbres para pipería.............. | 13 á 13'50 | 41'60 kilos. |
| Tablones clase de Rusia.............. | 65 á 70 | da. de 168 ps. |
| Petróleo en barriles.............. | á 57'00 | 100 kilos. |
| Idem en cajas y gasolina en id...... | á 20 | id. |
| Sal granada.............. | á 1'00 | 41'60 kilos |
| Idem molida.............. | á 1'25 | id. |

| Plazas | | Dinero | |
|---|---|---|---|
| Londres. | 90 dias fha. | 00'00 | |
| Londres. | 8 dias vta. | 32'12 | 00'00 |
| París. | 90 dias fha. | 00'00 | 32'12 |
| París. | cheques. | 23'00 | |
| Marsella. | 90 dias fha. | 00'00 | |
| Marsella. | 8 dias vta. | 00'00 | |
| Alicante. | 8 dias vta. | 0'38 | |
| Barcelona. | 30 dias fha. | 0'62 | |
| Barcelona. | 8 dias vta. | 0'25 | |
| Bilbao. | » | 0'38 | |
| Cádiz. | » | 0'38 | |
| Coruña. | » | 0'38 | |
| Gijón. | » | 0'38 | |
| Lérida. | » | 0'38 | |
| Málaga. | » | 0'38 | |
| Madrid. | » | 0'50 | |
| Oviedo. | » | 0'38 | |
| Palma. | » | 0'38 | |
| Reus. | » | 0'25 | |
| Santander. | » | 0'38 | |
| Santiago. | » | 0'38 | |
| Sevilla. | » | 0'38 | |
| Tortosa. | » | 0'25 | |
| Valencia. | » | 0'25 | |
| Vigo. | » | 0'38 | |
| Valls. | » | 0'25 | |
| Zaragoza. | » | 0'38 | |

# ANUNCIOS



# DIARIO DEL COMERCIO

## ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECSIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que ha dedicado siempre preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

## RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA